



Expte. Nº 65.066.-

SANTA FE, 23 de noviembre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramitó la solicitud de designación del Ing. Sebastián TORO, en un cargo de Ayudante de Cátedra, con Dedicación Simple, Reemplazante, para desarrollar tareas de docencia en las asignaturas “Mecánica del Continuo” de la carrera Ingeniería en Informática e “Introducción al Método de los Elementos Finitos” de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente providencia rectoral de fecha 24 de junio del corriente año, que autoriza la designación,

QUE el Decano dictó la Resolución Nº 348/15, ad-referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución Nº 348/15 dictada por el Decano, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 1º de junio de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016, al Ing. Sebastián TORO, DNI Nº 19.027.744, en un cargo de Ayudante de Cátedra, con Dedicación Simple, Reemplazante, para desarrollar tareas de docencia en las asignaturas “Mecánica del Continuo” de la carrera Ingeniería en Informática e “Introducción al Método de los Elementos Finitos” de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Gírese copia al Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº **306/15**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar